

AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO:CI - 2024310004 ASUNTO: DEPENDENCIA: -

LA SUSCRITA DIRECTORA DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SECRETARÍADE SALUD DE CUNDINAMARCA, SE PERMITE REALIZAR LA PRESENTE:

NOTIFICACIÓN POR AVISO

REFERENCIA DE LA ACTUACIÓN 0142765	Notificación del Auto No. 2022313257 de fecha 22 de marzo de 2022 y Auto No. 2023362457 de fecha 30 de noviembre de 2023
INTERESADOS	DIEGO RAMIREZ GOMEZ DROGUERIA CITY PHARMA

Para efectos de lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por medio de este AVISO se notifican los autos N° **2022313257** de fecha 22 de marzo de 2022 y Auto N° **2023362457** de fecha 30 de noviembre de 2023 proferidos en contra del señor DIEGO RAMIREZ GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía N° 11.321.953, dentro del expediente N° 0142765, como propietario del establecimiento comercial DROGUERIA CITY PHARMA, ubicado en la Vereda Fonqueta del municipio de Chia - Cundinamarca.

Señalando que contra el auto en mención no procede recurso alguno al tenor de lo señalado en el artículo 47 de la Ley 1437 del 2011.

La presente notificación se hace en virtud de que el aviso junto con la copia integra de los autos N° **2022313257** de fecha 22 de marzo de 2022 y Auto N° **2023362457** de fecha 30 de noviembre de 2023, no fue posible notificarlos al domicilio del investigado, así como tampoco a su dirección de correo electrónico.

Por lo motivos anteriormente expuestos, la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del AVISO de la página web y de la cartelera de esta Dirección.

Cordialmente,

Publicado en cartelera y página web por cinco (5) días a partir del día 19-04-24, hasta el día 25-04-2024

JIMENA GALVIS SOTELO

Directora Operativa

Proyectó Eduardo Andres Urrego Guerrero Reviso: Dr Carlos Ciro Cubides Fontecha.

ENTIDAD CERTIFICADA











Secretaría de Salud

Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 6. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550



Expediente N° 0142765:

ENTIDAD CERTIFICADA











Secretaría de Salud

Sede Administrativa. Calle 26 51-53. Torre Salud Piso 6. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550



AL CONTESTAR CITE ESTE NÚMERO: CI - 2023362477

Bogotá D.C, noviembre 30 de 2023.

Señor

DIEGO RAMIREZ GOMEZ

Propietario del Establecimiento Farmacéutico **DROGUERÍA CITY PHARMA** Dirección de Notificación: Calle 21 No. 6-43 Conjunto Alta Vista Chía – Cundinamarca

REFERENCIA: Citación para Notificación del Auto No. **2022313257** de fecha 22 de marzo de 2022 y Auto No. **2023362457** de fecha 30 de noviembre de 2023 proferidos en el expediente No. **0142765**.

Respetado Señor:

De conformidad con el asunto citado en la referencia, me dirijo a usted con el fin de solicitarle su comparecencia a la sede de la Gobernación de Cundinamarca - Secretaría de Salud de Cundinamarca - Dirección de Inspección, Vigilancia y Control, ubicada en Calle 26 No. 51-53 / Torre Salud / Piso 5º, dentro de los cinco (5) días siguientes al envió de la presente citación en el horario de 8.00 a.m. a 4.00 p.m., de lunes a viernes con el fin de notificarle el contenido de los Autos: No. **2022313257** de fecha 22 de marzo de 2022 y No. **2023362457** de fecha 30 de noviembre de 2023, proferidos en el expediente No. **0142765**.

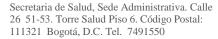
Si al cabo de los cinco (5) días del envió de la presente citación no comparece a este Despacho, la notificación se hará por AVISO en los términos del ARTÍCULO 69 de la Ley 1437 del 2011, indicándole que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar o correo electrónico de destino.













Si usted desea que la Dirección de Inspección, Vigilancia y Control le notifique los actos relacionados con el expediente No. 0142765 de manera virtual, deberá AUTORIZAR este medio de notificación como lo dispone el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011, para lo cual deberá indicar la dirección electrónica en la que recibirá las comunicaciones y notificaciones, información que deberá remitir al correo electrónico: juridica.ivc@cundinamarca.gov.co.

Cordialmente.

DIANA YAMILE RAMOS CASTRO

Directora de Inspección Vigilancia y Control

Proyectó: MAURICIO CASTAÑEDA GUTIERREZ. ABOGADO Revisó: Dra. BEYANITH GUTIÉRREZ ROA. ASESORA.

Expediente No. 0142765.











Secretaria de Salud, Sede Administrativa. Calle26 51-53. Torre Salud Piso 6. Código Postal: 111321 Bogotá, D.C. Tel. 7491550